

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACTA N° 05-2019-CCI/CR



En el despacho de la Dirección General de Administración, ubicado en la Av. Abancay N° 251, Oficina N° 210, siendo las 10:30 a.m. del día 26 de junio de 2019, se reunieron los siguientes miembros integrantes del Comité de Control Interno (CCI) designado mediante Resolución N° 049-2016-2017-OM-CR de fecha 7 de junio de 2017:

- Directora General de Administración, Sra. Karin Bustamante Hidalgo, en calidad de Presidenta.
- Jefe de la Oficina de Procesos y Estándares, Sr. Damian Jose Antonio Campos Rosemberg, en calidad de Secretario Técnico.
- Jefe del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, Sr. Yimy Reynaga Alvarado, en calidad de miembro suplente de la Dirección General Parlamentaria.
- Jefe del Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Sr. Fernando Flores Sifuentes, en calidad de miembro.

Con el quórum reglamentario, la Presidenta del CCI dio inicio a la sesión convocada por ella.

I.- Agenda.



1. Acordar fecha de la Charla de difusión, sensibilización y capacitación dirigido a los coordinadores de las Unidades Orgánicas del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, sobre Nueva Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobada con Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, y presentación del aplicativo de autoevaluación, diagnóstico, y mejora continua para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Servicio Parlamentario de la institución y llenado de fichas del cuestionario de Control Interno para determinar: Diagnostico de la Cultura Organizacional, Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación, Diagnostico de Gestión de Riesgos, Priorización de Productos, Evaluación de Riesgos, Plan de Acción Anual -Sección Medidas de Control, Primer Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual, Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno, que compre el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.
2. Proponer la modificación del Reglamento del Comité de Control Interno para que las sesiones ordinarias y extraordinarias del CCI, puedan

realizarse de manera presencial y/o virtual, cuando la agenda lo permita.

II.-Orden del día.

1. La presidenta del CCI, puso en conocimiento de los miembros del CCI, el avance de la elaboración de las fichas del cuestionario de Control Interno para determinar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno en nuestra institución; señalando que estos se encuentran listos para ser expuestos y repartidos entre los coordinadores designados por los jefes de las unidades orgánicas de la institución para el llenado de fichas del cuestionario de Control Interno para determinar: Diagnostico de la Cultura Organizacional, Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación, Diagnostico de Gestión de Riesgos, Priorización de Productos, Evaluación de Riesgos, Plan de Acción Anual –Sección Medidas de Control, Primer Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual, Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno, que comprende el proceso de implementación del sistema de control interno.

Así mismo, la presidenta propuso ante los miembros del comité, que se realice el día lunes 1 de julio del presente año, una charla de sensibilización y capacitación dirigido a los coordinadores indicados, con la finalidad que estos puedan ingresar la información requerida en las fichas, información que posteriormente será validada por los jefes de las unidades orgánicas de la institución.

2. La presidenta del CCI, propuso ante los miembros del Comité, que con la finalidad de poder realizar de manera oportuna la implementación del Sistema de Control Interno en nuestra institución, y al no haberse establecido de manera expresa en el Reglamento del Comité de Control Interno la forma de llevarse a cabo las reuniones de Comité, estas puedan desarrollarse de forma presencial y/o virtual.

III.- Acuerdos:

1. EL CCI, acordó que se realice los días lunes 1 y miércoles 3 del mes de julio de 2019, las Charla de difusión, sensibilización y capacitación dirigida a los coordinadores designados por los Jefes de las unidades orgánicas de la institución, a un taller de inducción para el llenado de las fichas del Cuestionario de Control Interno para el Diagnóstico del Sistema de Control Interno en nuestra institución para determinar: Diagnostico de la Cultura Organizacional, Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación, Diagnostico de Gestión de Riesgos, Priorización de Productos, Evaluación de Riesgos, Plan de Acción Anual –Sección Medidas de Control, Primer Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual, Reporte de

Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno que comprende el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.

2. El CCI, acordó proponer la modificación del modificar el Reglamento de Control Interno, en su Artículo 8.-" De las Convocatorias y Sesiones", debiendo decir:

"Artículo 8.-" De las Convocatorias y Sesiones

...

- 8.2. Sesiones Extraordinarias. - Las convoca el Presidente del CCI o por delegación, la Secretaria Técnica, mediante correo electrónico con una anticipación mínima de 48 horas; ***pudiendo ser estas presenciales o virtuales.***

-En caso sea presenciales, se deberá precisar la agenda, lugar, fecha y hora.

-En caso sea virtual, se deberá precisar la agenda y fecha de respuesta de los miembros del CCI, sobre los puntos establecidos.

Siendo las 11:30 pm y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Directora General de Administración
Sra. Karín Bustamante Hidalgo
Presidenta



Departamento de Investigación y
Documentación Parlamentaria
Sr. Yimy Reynaga Alvarado
Miembro Suplente



Jefe (e) de la Oficina de Procesos y Estándares
Sr. José Damian Campos Rosenberg
Secretario Técnico



Jefe de la Oficina de Presupuesto
y Planeamiento
Sr. Fernando Flores Sifuentes
Miembro